



PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-09-05, 03:57:04 p. m. Tipo Planilla I Número Planilla 1048600642
Periodo Cotización 202208 Periodo Servicio 202208

PAGADA 2022-09-05 15:17:00.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LADY JULIET POVEDA BETANCOURT				
Documento	CC 1116242574		Dirección	CR 33 #35 - 22	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	2242603	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	TULUA		Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1116242574		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					POVEDA BETANCOURT LADY JULIET	76834000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades															Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud					Riesgos				Caja				Parafiscales																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
															0	30	30	30	0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 211.200	\$ 0	\$ 0	\$ 165.000	\$ 6.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

Pago Seguridad Social SIMPLE S.A.

seguridadsocial@pagosimple.com <seguridadsocial@pagosimple.com>

Lun 5/09/2022 3:26 PM

Para: lady_0324@hotmail.com <lady_0324@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (49 KB)

ReportesIndividuales_1048600642.zip;

Bogotá, 05 de septiembre de 2022

Estimado(a) Usuario(a),

Adjuntamos el comprobante de pago para el número de planilla 1048600642, cancelada el día de hoy a través de PAGO SIMPLE bajo la modalidad de Planilla Electrónica.

Recuerde que para cualquier trámite con las administradoras, con las cuales realiza aportes, usted cuenta con el siguiente número de planilla 1048600642, el cual puede encontrar ubicado en la parte superior del presente comprobante de pago. Para abrir el archivo adjunto es necesario ingresar el número de documento del aportante sin incluir dígito de verificación como contraseña.

En caso de presentar cualquier inconveniente, no dude en comunicarse con nosotros a nuestras Líneas de Servicio al Cliente, con gusto será atendido:

FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Resto del país: 018000 971 971, de lunes a viernes de 7:00 am a 7:00 pm y sábados de 8:00 am a 1:00 pm.

También puede dejarnos su solicitud a través de nuestra página web: <https://pagosimple.com/contactanos/>

Cordialmente,

SERVICIO AL CLIENTE

SIMPLE S.A

¡Más que fácil, SIMPLE!

Pago de servicios electrónicos

Resultado de la transacción



Transacción exitosa.

Apreciado cliente. Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

FECHA Y HORA	DIRECCIÓN IP. 45.225.227.3
5 septiembre 2022 3:10 pm	
NÚMERO DE TRANSACCIÓN	NÚMERO DE CONFIRMACIÓN
APII2248321621464069	406953UZ

NOMBRE DEL COMERCIO	SIMPLE OI
NIT DEL COMERCIO	9999000973339
CÓDIGO DEL SERVICIO	99000
VALOR DE LA TRANSACCIÓN	\$383.100,00
VALOR DEL IMPUESTO	\$0,00
REFERENCIA DE PAGO	1048600642
FECHA DE LA SOLICITUD	5 septiembre 2022
REFERENCIA 1	10.0.19.58
REFERENCIA 2	CC
REFERENCIA 3	1116242574
CÓDIGO DE LA TRANSACCIÓN (CUS)	1638363864
CICLO DE LA TRANSACCIÓN	4
DESCRIPCIÓN DEL PAGO	Pago de Seguridad Social
CUENTA ORIGEN	Cuentamiga / MARIELA - BETANCOURT URIBE *****9566

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0231 de 16 agosto 2022
LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
CONTRATISTA

Santiago de Cali, septiembre 19 de 2022

Doctor:

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

Gobernación del Valle del Cauca

Cali

Asunto: Informe de Actividades – SEGUNDA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0231 del 16 de agosto de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0231 del 16 de agosto de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE MARCA DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 16 de agosto de 2022

Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Desarrollar el proceso de selección de las unidades económicas para el proceso de registro de marca conforme la normatividad vigente.
2. Acompañar el alistamiento y mejoramiento de productos y procesos productivos requeridos para iniciar el proceso de registro de marca de productos y/o servicios de empresas del departamento.
3. Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a empresarios o emprendedores en el proceso de generación de valor diferencial en su identidad de marca.
4. Acompañar y apoyar técnicamente en el proceso de registro de marca de las unidades económicas seleccionadas dentro del proyecto.

5. Dar seguimiento al proceso de cofinanciación para los trámites legales del proceso de registro de marca.
6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Desarrollar el proceso de selección de las unidades económicas para el proceso de registro de marca conforme la normatividad vigente.

En el mes de septiembre con el ánimo de poder identificar y seleccionar unidades económicas del valleINN e interesadas en adelantar o realizar el proceso de registro de marca ante la SIC participé de manera presencial en una capacitación a la que asistieron 9 emprendedores pertenecientes a la comunidad VCA; de igual manera participé como jurado evaluador de la “Feria expo-emprendedores Juveniles” organizada por el concejo juvenil, en la que logré identificar varios emprendedores que ya cuenta con un logo definido y una larga trayectoria en el mercado a quienes se invitaron para hacer parte del programa ValleINN y dentro de la oferta institucional poder brindar información general con respecto a beneficios, precios y descuentos especiales para estos grupos poblacionales: 1. Víctimas del Conflicto Armado y 2. Jóvenes para quienes la SIC cuenta con la tarifa mas baja para solicitar el registro de marca, cuyo valor corresponde a \$69.900 con una vigencia de 10 años.



2. Acompañar el alistamiento y mejoramiento de productos y procesos productivos requeridos para iniciar el proceso de registro de marca de productos y/o servicios de empresas del departamento. Producto: informe de gestión.

En el mes de septiembre inicié con un proceso de acompañamiento y alistamiento de los productos de la emprendedora Emma Lizeth Moreno de 18 años de edad e identificada con cedula de ciudadanía No. 1.117.348.297 y residente en el municipio de Rio Frío, quien es propietaria de la unidad productiva “J&R” emprendimiento dedicado a la producción y comercialización de productos para la limpieza de vehículos. Atendí a la emprendedora en las instalaciones de la biblioteca de éste municipio y durante la asesoría además de brindar información general sobre los requisitos que establece la SIC para tramitar el proceso de registro de marca le compartí información de gran interés para esta joven, la cual corresponde básicamente a la tarifa especial que otorga la entidad como apoyo a los emprendedores jóvenes de la región que buscan posicionar sus productos o servicios dentro del mercado local y departamental inicialmente. La tarifa es de \$69.900 para personas entre los 18 y 28 años de edad. Durante este acompañamiento hice algunas recomendaciones de mejora necesarias para aplicar en la presentación del producto, ya que este no guarda uniformidad y no se logra identificar que los 4 productos hacen parte de la misma marca, por lo tanto, genera confusión en el cliente y no permite generar las ventas esperadas como se recomienda mediante el uso de los kits.



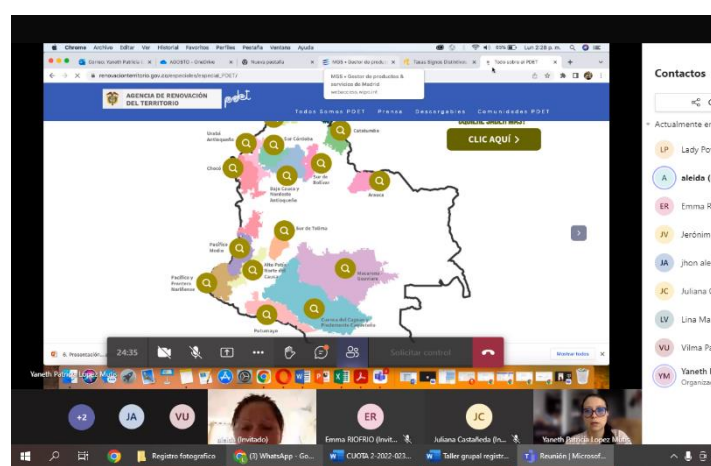
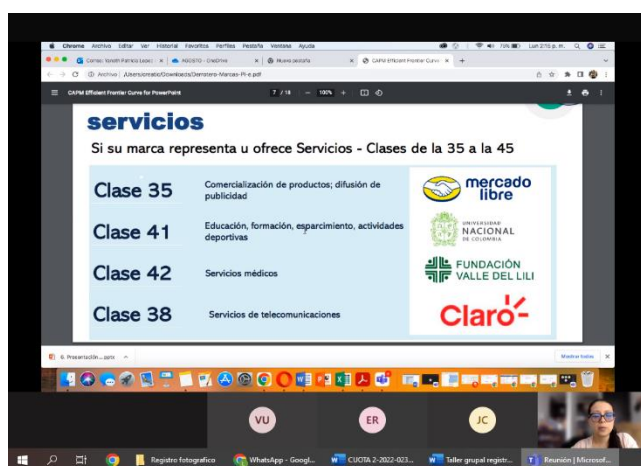
3. Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a empresarios o emprendedores en el proceso de generación de valor diferencial en su identidad de marca.

En el mes de septiembre con el fin de brindar un acompañamiento y asistencia técnica a los emprendedores sobre el proceso de registro de marca, convoqué a 10 emprendedores del centro ValleINN Tuluá que han sido seleccionados con anterioridad dado su interés en conocer como se realiza la solicitud de este trámite, ante que entidad y cuales son los pasos para ello; adicionalmente comentarles los posibles descuentos que pueden tener y de que manera se pueden hacer efectivo.

Por lo anterior, y con la necesidad de brindar asistencia técnica y oportuna a las personas solicité un “Taller Virtual sobre Registro de Marca” al que asistieron 8

emprendedores, el taller fue orientado por la gestora regional del CATI-SIC Patricia Yaneth Lopez, con el principal propósito de ampliarles el conocimiento con respecto a este tema y de esta manera contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las unidades productivas permitiéndoles llegar a posicionarse en nuevos mercados a través de una marca registrada que genera en los clientes un mayor nivel de confianza y credibilidad de los productos o servicios que estas unidades productivas desarrollan o comercializan.

De esta manera se logra informar a los emprendedores sobre la ruta para realizar el trámite y se espera que quienes tomen la decisión sean orientados y asesorados técnicamente de manera personalizada para realizar la revisión del logo y nombre para poder hacer la validación pertinente mediante la búsqueda de antecedentes marcarios.



4. Acompañar y apoyar técnicamente en el proceso de registro de marca de las unidades económicas seleccionadas dentro del proyecto.

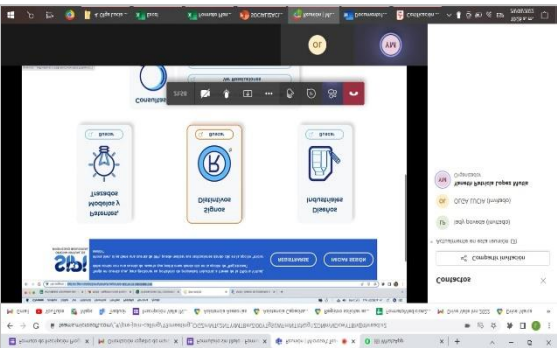
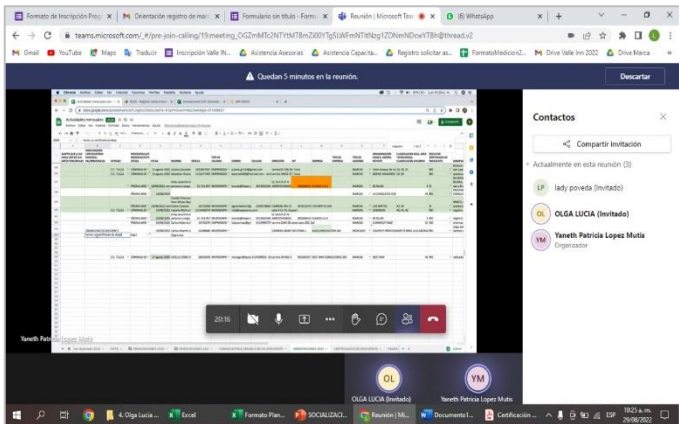
En el mes de septiembre brindé acompañamiento y apoyo técnico a tres emprendedores del centro ValleINN Tuluá. Una de ellas es la emprendedora Maria del Rosario Arias de “Limonada Coco Tropical Mara” a quien apoyé en la revisión y seguimiento del proceso posterior a la solicitud del certificado registro

de marca ante la entidad que fue enviada desde el mes de junio y que solo hasta el 2 de septiembre fue radicado con el No. SD2022/0061172 y en estado: bajo examen formal. Por el momento en espera de la certificación.

La segunda emprendedora que fue apoyada técnicamente fue la señora Olga Lucia Obando propietaria de la unidad productiva “Lucia Natural”. La asesoría fue de manera conjunta entre ValleINN y la SIC, durante la atención la funcionaria de la superintendencia indicó como realizar la búsqueda de antecedentes marcarios haciendo énfasis no solo con el nombre sino también con la clase principal (3) y otras relacionadas (5 - 14 - 18 - 25 - 43 - 44) con el fin de validar la existencia del nombre o similitud frente a otros que ya se encuentran registrados. Adicionalmente será evaluado la posibilidad de hacer la solicitud del registro de marca como población víctima del conflicto armado para obtener beneficios de descuento.

Y finalmente la tercera persona a quien se le brindó apoyo tecnico fue la señora Luz Mila Agudelo emprendedora del municipio de Bugalagrande y propietaria de “Lácteos Yogofrut”, quien recibió de manera presencial con el acompañamiento de la gestora de ValleINN la asesoría en la que participó de manera virtual el enlace de la SIC Patricia Lopez. Durante la asesoría hice una revisión general del logo y la validación del nombre a través de una búsqueda avanzada en la página web; encontrando un nombre similar por lo que se hizo necesario recomendar que el registro de la marca lo haga con otro nombre con palabras menos comunes y que permitan distintividad.

Superintendencia Administrativa y Comercio de Colombia (SIC) – Reporte detallado de solicitudes
Fecha: hora, 02 sept. 2022 12:54:00 p.m.

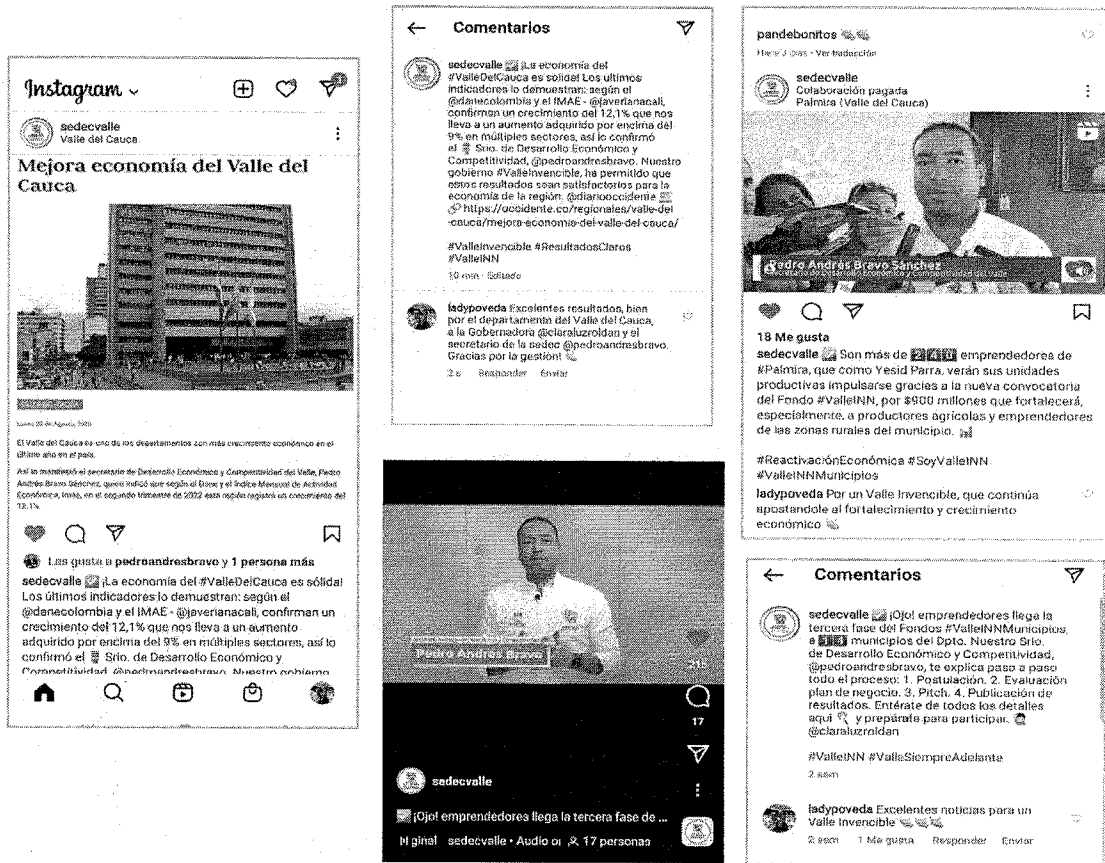


5. Dar seguimiento al proceso de cofinanciación para los trámites legales del proceso de registro de marca. Producto: informe de seguimiento del proceso.

En el mes de septiembre no se realizó ningún proceso de cofinanciación, por lo cual me encuentro en espera de lineamientos por parte de la SEDEC para desarrollar alguna actividad relacionada con procesos de cofinanciación para registro de marca.

6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En el mes de septiembre apoyé el proceso de divulgación de información realizada por la SEDEC relacionada con los fondos ValleINN para 14 municipios de Valle del Cauca y los resultados positivos que ha reflejado el departamento en terminos de crecimiento económico.



Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 2 del mes de SEPTIEMBRE de 2022.

Cordialmente,

Lady Juliet Poveda Betancourt

LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
C.C. 1116242574

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR</p>	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020
Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD No. 1.330.2300-SQ00-3412 Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.
Fecha de la Transacción: 19 de septiembre de 2022
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No. Teléfono: 6200000
Ciudad: Santiago de Cali
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: LADY JULIET POVEDA BETANCOURT
Cedula o Nit: 1116242574-6 Dirección Beneficiario: CARRERA 33 No. 35 - 31
Teléfono: 3187877136 Correo Electrónico: lady.poveda.w@gmail.com Ciudad: Santiago de Cali
INFORMACIÓN CONTRACTUAL
Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE MARCA DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.
No. RPC: 5600038836 de fecha 19/08/2022 No. CDP: 5500003811 de fecha 02/08/2022 Valor Contrato: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$9.900.000)
Concepto: CUOTA NRO. 2 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1.330-12.14-0231 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA PLANILLA DE PAGO NRO. 104860042 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 1638363864. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. 24066022936 PERTENECIENTE AL BANCO CAJA SOCIAL. Valor: (\$3.300.000)
Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE
 LADY JULIET POVEDA BETANCOURT Cedula: 1.116.242.574

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista Fecha: 31/07/2020	Cargo: Subdirectora de Contaduría Fecha: 31/07/2020	
		Fecha: 06/08/2020

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 9

Fecha:	19	De	Septiembre	de	2022
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	Prestar los servicios	CONVENIO
Contrato número:	1.330-12.14-0231	de 16 de agosto de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003811 y RPC No. 5600038836
 Apropriación Presupuestal:1154-11001-2320202008-3730101020010000/PI37-101948/1/1/01/03 BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRESARIOS O EMPRENDEDORES EN EL PROCESO DE GENERACIÓN DE VALOR DIFERENCIAL EN SU IDENTIDAD DE MARCA.

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN.

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE MARCA DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: 1.1. Gestionar el talento humano y demás recursos necesarios para el despliegue del programa valle INN y sus derivados a nivel departamental y local. Meta Resultado: 1. MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. Meta Producto: MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA MEJORAR EL POSICIONAMIENTO DE MARCA DE UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: LADY JULIET POVEDA BETANCOURT

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2022, CUOTA 2, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 9

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Desarrollar el proceso de selección de las unidades económicas para el proceso de registro de marca conforme la normatividad vigente. 2. Acompañar el alistamiento y mejoramiento de productos y procesos productivos requeridos para iniciar el proceso de registro de marca de productos y/o servicios de empresas del departamento. 3. Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a empresarios o emprendedores en el proceso de generación de valor diferencial en su identidad de marca. 4. Acompañar y apoyar técnicamente en el proceso de registro de marca de las unidades económicas seleccionadas dentro del proyecto. 5. Dar seguimiento al proceso de cofinanciación para los trámites legales del proceso de registro de marca. Producto: informe de seguimiento del proceso. 6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2022: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 66,7%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

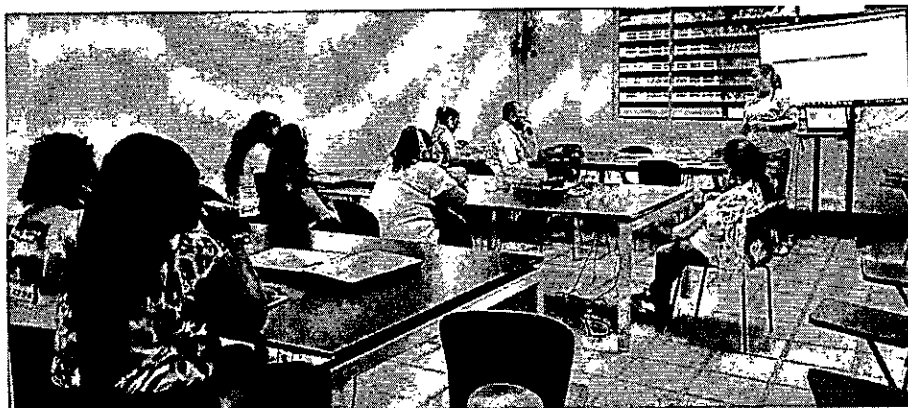
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div>
		<div>Versión:02</div>
		<div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div>
		<div>Página 3 de 9</div>

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Desarrollar el proceso de selección de las unidades económicas para el proceso de registro de marca conforme la normatividad vigente.

La gestora en el mes de septiembre con el ánimo de poder identificar y seleccionar unidades económicas del valleINN e interesadas en adelantar o realizar el proceso de registro de marca ante la SIC participó de manera presencial en una capacitación a la que asistieron 9 emprendedores pertenecientes a la comunidad VCA; de igual manera participó como jurado evaluador de la "Feria expo-emprendedores Juveniles" organizada por el concejo juvenil, en la que se logró identificar varios emprendedores que ya cuenta con un logo definido y una larga trayectoria en el mercado a quienes se invitaron para hacer parte del programa ValleINN y dentro de la oferta institucional poder brindar información general con respecto a beneficios, precios y descuentos especiales para estos grupos poblacionales: 1. Víctimas del Conflicto Armado y 2. Jóvenes para quienes la SIC cuenta con la tarifa mas baja para solicitar el registro de marca, cuyo valor corresponde a \$69.900 con una vigencia de 10 años.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Código: FO-M9-P2-02	
	Versión:02	
	Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
	Página 4 de 9	

INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN

2. Acompañar el alistamiento y mejoramiento de productos y procesos productivos requeridos para iniciar el proceso de registro de marca de productos y/o servicios de empresas del departamento. Producto: informe de gestión.

La gestora en el mes de septiembre inició con un proceso de acompañamiento y alistamiento de los productos de la emprendedora Emma Lizeth Moreno de 18 años de edad e identificada con cedula de ciudadanía No. 1.117.348.297 y residente en el municipio de Rio Frío, quien es propietaria de la unidad productiva "J&R" emprendimiento dedicado a la producción y comercialización de productos para la limpieza de vehículos. La emprendedora fue atendida en las instalaciones de la biblioteca de éste municipio y durante la asesoría además de brindar información general sobre los requisitos que establece la SIC para tramitar el proceso de registro de marca se compartió información de gran interés para esta joven, la cual corresponde básicamente a la tarifa especial que otorga la entidad como apoyo a los emprendedores jóvenes de la región que buscan posicionar sus productos o servicios dentro del mercado local y departamental inicialmente. La tarifa es de \$69.900 para personas entre los 18 y 28 años de edad. Durante este acompañamiento se identificó la necesidad de realizar algunas mejoras sobre la presentación del producto, ya que este no guarda uniformidad y no se logra identificar que los 4 productos hacen parte de la misma marca, por lo tanto genera confusión en el cliente y no permite generar las ventas esperadas como se recomienda mediante el uso de los kits.



3. Brindar acompañamiento y/o asistencia técnica a empresarios o emprendedores en el proceso de generación de valor diferencial en su identidad de marca.

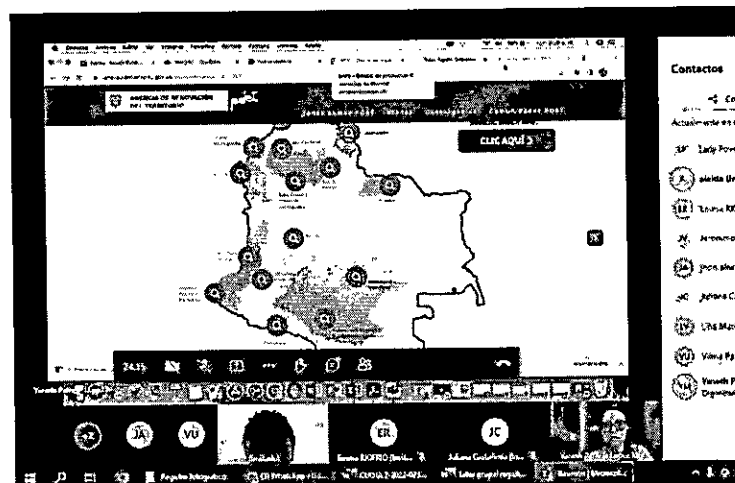
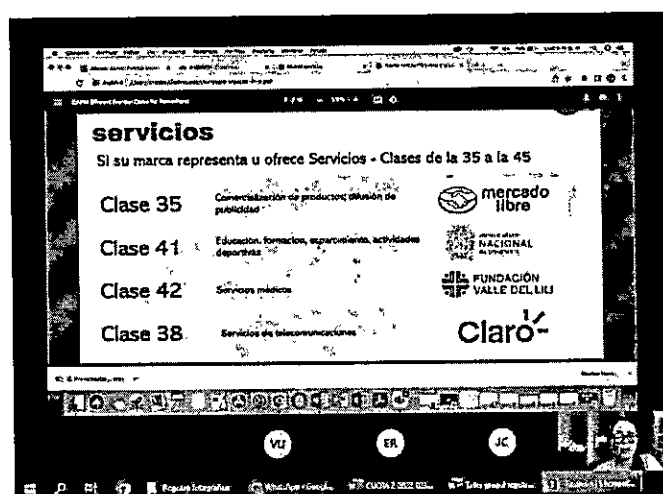
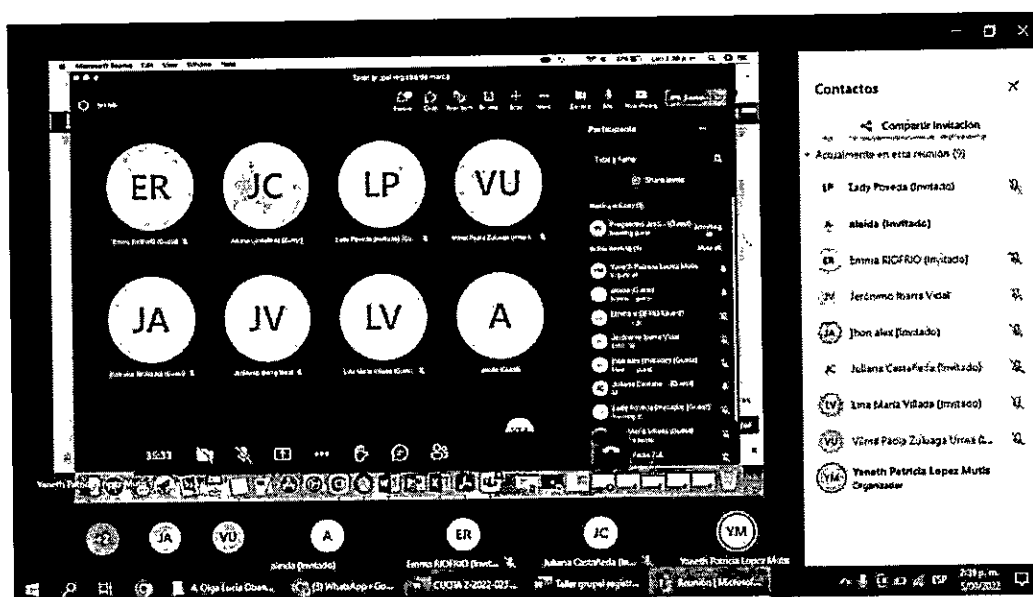
La gestora en el mes de septiembre con el fin de brindar un acompañamiento y asistencia técnica a los emprendedores sobre el proceso de registro de marca, convocó a 12 emprendedores del centro ValleINN Tuluá que han sido seleccionados con anterioridad dado su interés en conocer como se realiza la solicitud de este trámite, ante que entidad y cuales son los pasos para ello; adicionalmente comentarles los posibles descuentos que pueden tener y de que manera se pueden hacer efectivo.

Por lo anterior, y con la necesidad de brindar asistencia técnica y oportuna a las personas se realizó un "Taller Virtual sobre Registro de Marca" al que asistieron 8 emprendedores, el taller fue orientado por la gestora regional del CATI-SIC Patricia Yaneth Lopez, con el principal propósito de ampliarles el conocimiento con respecto a este tema y de esta manera contribuir con el desarrollo y fortalecimiento de las unidades

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 5 de 9</p>
--	---	--

productivas permitiéndoles llegar a posicionarse en nuevos mercados a través de una marca registrada que genera en los clientes un mayor nivel de confianza y credibilidad de los productos o servicios que estas unidades productivas desarrollan o comercializan.

De esta manera se logra informar a los emprendedores sobre la ruta para realizar el trámite y se espera que quienes tomen la decisión sean orientados y asesorados técnicamente de manera personalizada para realizar la revisión del logo y nombre para poder hacer la validación pertinente mediante la búsqueda de antecedentes marcarios.



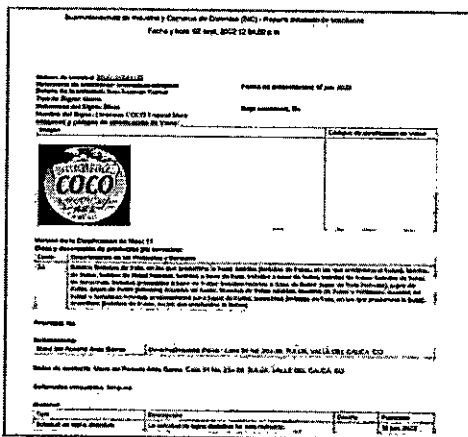
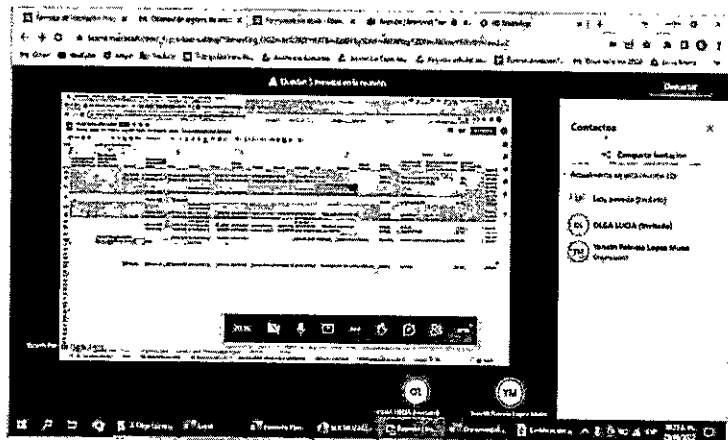
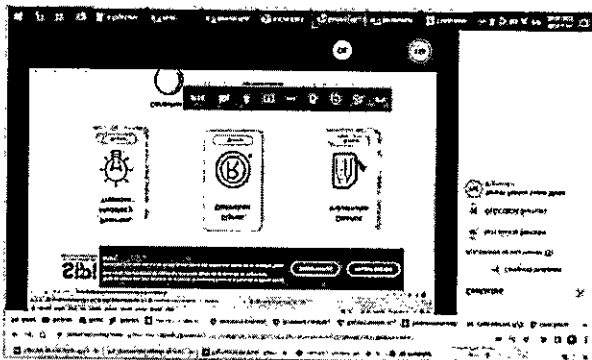
Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 9

4. Acompañar y apoyar técnicamente en el proceso de registro de marca de las unidades económicas seleccionadas dentro del proyecto.

La gestora en el mes de septiembre brindó acompañamiento y apoyo técnico a tres emprendedores del centro ValleINN Tuluá. Una de ellas es la emprendedora Maria del Rosario Arias de "Limonada Coco Tropical Mara" a quien se le apoyó en la revisión y seguimiento del proceso posterior a la solicitud del certificado registro de marca ante la entidad que fue enviada desde el mes de junio y que solo hasta el 2 de septiembre fue radicado con el No. SD2022/0061172 y en estado: bajo examen formal. Por el momento en espera de la certificación.

La segunda emprendedora que fue apoyada técnicamente fue la señora Olga Lucia Obando propietaria de la unidad productiva "Lucia Natural". La asesoría fue de manera conjunta entre ValleINN y la SIC, durante la atención la funcionaria de la superintendencia indicó como realizar la búsqueda de antecedentes marcarios haciendo énfasis no solo con el nombre sino también con la clase principal (3) y otras relacionadas (5 - 14 - 18 - 25 - 43 - 44) con el fin de validar la existencia del nombre o similitud frente a otros que ya se encuentran registrados. Adicionalmente será evaluado la posibilidad de hacer la solicitud del registro de marca como población víctima del conflicto armado para obtener beneficios de descuento.

Y finalmente la tercera persona a quien se le brindó apoyo técnico fue la señora Luz Mila Agudelo emprendedora del municipio de Bugalagrande y propietaria de "Lácteos Yogofrut", quien recibió de manera presencial con el acompañamiento de la gestora de ValleINN la asesoría en la que participó de manera virtual el enlace de la SIC Patricia Lopez. Durante la asesoría se hizo una revisión general del logo y la validación del nombre a través de una búsqueda avanzada en la página web; encontrando un nombre similar por lo que se hizo necesario recomendar que el registro de la marca lo haga con otro nombre con palabras menos comunes y que permitan distintividad.

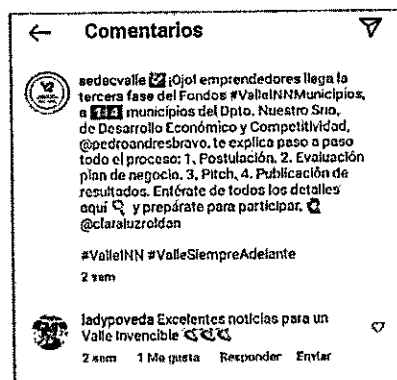
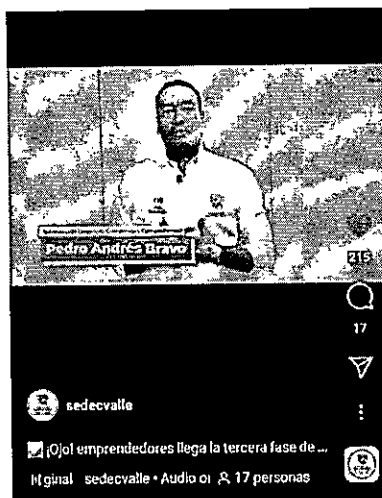
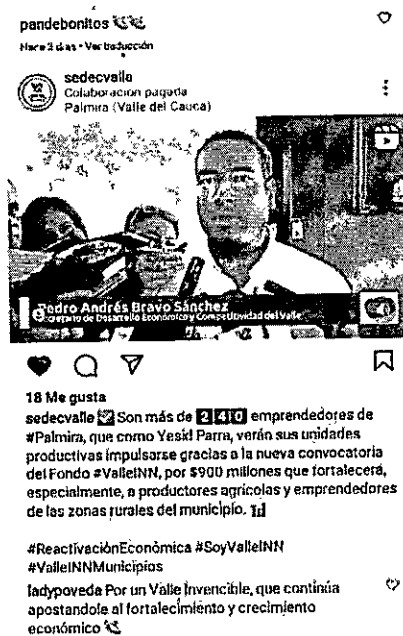
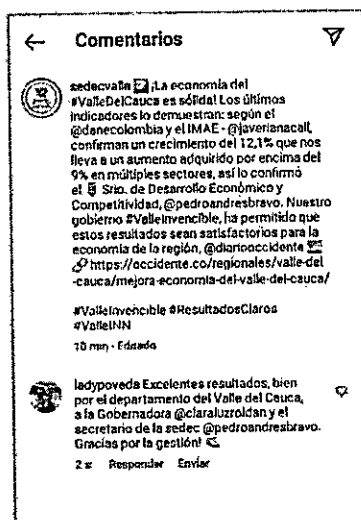
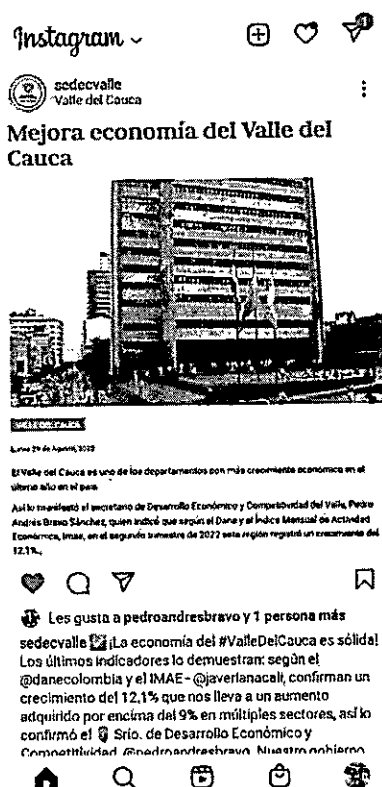

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión:02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página 7 de 9</p>
--	---	--

5. Dar seguimiento al proceso de cofinanciación para los trámites legales del proceso de registro de marca.
Producto: informe de seguimiento del proceso.

En el mes de septiembre no se realizó ningún proceso de cofinanciación, por lo cual se esperan lineamientos por parte de la SEDEC para desarrollar alguna actividad relacionada con procesos de cofinanciación para registro de marca.

6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

La gestora en el mes de septiembre apoyó el proceso de divulgación de información realizada por la SEDEC relacionada con los fondos ValleINN para 14 municipios de Valle del Cauca y los resultados positivos que ha reflejado el departamento en términos de crecimiento económico.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 9

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 1048600642 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 1638363864** correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$9.900.000	CUOTA 1	Septiembre/2022	3.300.000	Cancelada
Valor Adiciones	\$				
Reajustes	\$				
Actualización de precios	\$				
Valor Total del Contrato	\$9.900.000				
Valor pagado	\$3.300.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$3.300.000				
Valor total ejecutado	\$6.600.000				
Valor saldo por ejecutar	\$3.300.000				
Intereses moratorios	\$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 9 de 9

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO. 1048600642 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 1638363864** correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

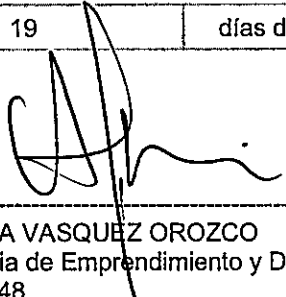
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	de	Octubre	de	2022
---------------------------	----	----	---------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

19	días del mes de	septiembre	de	2022
----	-----------------	------------	----	------


 ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
 Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
 C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Crisanchó Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	Nombre: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 002
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	Cargo: Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	
Firma:	Firma:	
Fecha: 03/04/2019	Fecha: 03/04/2019	Fecha: 17/06/2019

